

ARTÍCULO ORIGINAL

Las titulaciones de ocio y recreación en los Estados Unidos: un análisis comparativo

Juan Tortosa-Martínez

juan.tortosa@ua.es

Universidad de Alicante

Departamento de Didáctica General y Didácticas Específicas

RESUMEN: El objetivo de esta investigación es analizar las titulaciones universitarias de Ocio y Recreación de Estados Unidos. La metodología empleada se basa en un estudio comparativo de 38 titulaciones acreditadas y el análisis de los requisitos que rigen el proceso de acreditación de dichas titulaciones. Los resultados más relevantes son relacionados con el currículo y las competencias profesionales asociadas al mismo. Se trata de una titulación que otorga mucha importancia a la profesión, la ética y a los conocimientos sobre el campo profesional del Ocio y la Recreación. Estos apartados confieren a este sector de un sello distintivo que lo diferencia de otras profesiones y otros profesionales. A su vez, se trata de una titulación con un elevado componente de gestión como demuestra el gran número de competencias profesionales dedicadas a aspectos relacionados con esta materia.

PALABRAS CLAVE: Ocio, Recreación, Estudios Universitarios, Análisis Comparativo.

Leisure and Recreation bachelor's degrees in the United States: a comparative analysis

ABSTRACT: This research aims to analyze Leisure and Recreation university programs in the United States. The methodology followed is based on a comparative study of 38 programs and the analysis of the requirements for accreditation of the programs. Most relevant results are mainly related to curriculum and the professional competences associated with it. This university degree pays especial attention to the importance of the profession, ethics, and knowledge of the professional field, providing the professional field with a distinctive sign that differences it from other fields and professionals. It is also a degree with a high component of management and administration, as demonstrated by the high number of professional competences related to this subject.

KEYWORDS: Leisure, Recreation, University Studies, Comparative Analysis.

Fecha de recepción 27/07/2010 · Fecha de aceptación 05/10/2010

Dirección de contacto:

Juan Tortosa Martínez

Dpto. Didáctica General y Didáctica Específicas

Facultad de Educación

Universidad de Alicante

Campus San Vicente del Raspeig

Apdo. correos 99 - 03080 Alicante (España)

1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio aporta datos para comprender la estructura y organización general de las titulaciones de Ocio y Recreación en Estados Unidos. A través de esta investigación no se pretende aplicar el modelo estadounidense a la

realidad española, pero sí podría servir como punto de partida para extraer conclusiones aplicables al caso español en sucesivas investigaciones, teniendo en cuenta la tradición e importancia de este campo de conocimiento en Estados Unidos.

Los primeros cursos universitarios de Ocio y Recreación en Estados Unidos se ofrecieron en Departamentos de Educación Física a principios del siglo XX. Paulatinamente, las titulaciones en Educación Física fueron ofreciendo más asignaturas relacionadas con la recreación como actividades en la Naturaleza, deportes de invierno, música y danza, etc. (Farrer, 1966). Finalmente, en 1937 se ofertó, en la Universidad de Minesota, la primera titulación específica en recreación con el objetivo de formar especialistas en actividades recreativas (Yukic, 1963).

En los años 30 y 40 se produjo un gran aumento en la demanda de profesionales cualificados en el sector de la recreación que tuvo como consecuencia un crecimiento paralelo del número de universidades que ofrecían esta titulación. Si, en 1939, tan sólo 5 universidades ofrecían una titulación en Recreación, llegarían a 37 en 1945, más de 50 en el año 1953, con aproximadamente 2.000 alumnos (Farrer, 1966), y más de 60 programas en 1960 (Corbes e Ibrahim, 2003). En los años 60 se produjo un gran estímulo por crear Departamentos o Servicios de Recreación Municipales. A su vez, el número de parques nacionales y estatales aumentó considerablemente, así como la recreación comercial (la iniciativa privada), provocando una importante inyección en la economía del país (Tarver, 1984). Esta fue la época del despegue definitivo de los estudios de Recreación, aunque todavía estos estudios estaban adscritos a los Departamentos de Educación Física. Actualmente se ofertan más de 350 títulos de grado relacionados directamente con el Ocio y la Recreación. Por tanto, el número de programas se ha multiplicado casi por seis desde los años 60 a la actualidad. Esta evolución puede dar una idea de la importancia y la tradición que tiene este campo académico y profesional en aquel país.

Se pueden encontrar diversos estudios en la literatura que se centran en analizar diferentes aspectos de la titulación de Recreación, casi todos provenientes de los Estados Unidos. En los años 60, 70 y 80 los aspectos abordados se centraban

en conseguir dotar a la Recreación de un campo de conocimiento propio, asentar la Recreación como una profesión reconocida e independiente de la Educación Física y las Ciencias del Deporte, definir el rol de los estudios de Recreación en la formación de profesionales en este sector y, por último, crear fórmulas para poder homogeneizar los títulos de grado de Recreación dotándolos de características comunes que garantizaran una enseñanza de calidad (Ej.: Brown, 1967 ó Jackson, 1981). Todo este proceso contribuyó al nacimiento del proceso de Acreditación de las titulaciones de Ocio y Recreación.

Del proceso de acreditación de los estudios relacionados con el Ocio y la Recreación, en Estados Unidos, se encarga el Consejo de Acreditación (*Council on Accreditation*) que depende de la *National Recreation and Parks Association* (NRPA) y la *American Association of Physical Activity and Recreation* (AAPAR). En 1963, a través de la *Federation of National Professional Organizations for Recreation*, se aprobó el llevar a cabo un proyecto a nivel nacional sobre acreditación. Un comité empezó a trabajar en “standards” y criterios de evaluación, y en los procedimientos necesarios para establecer un plan de acreditación para titulaciones universitarias en Recreación (Brown, 1967). Los “standards” son directrices que dotan de un marco de referencia común a través del cual las instituciones o programas son evaluados o acreditados (Tarver, 1984). De los 350 programas universitarios existentes sobre Ocio y Recreación, aproximadamente 100 han sido acreditados (www.nrpa.org). De estos programas acreditados, 60 ofrecen además título de Máster y 15 ofrecen doctorado.

En los años 90 y siguientes, las inquietudes cambiaron hacia los programas de Máster y Doctorado (Ej.: Weissinger et al., 1996; Crompton, 1994; Mak, Jamieson y Malean, 1999), siguiendo la evolución de los estudios en este campo, y hacia la necesidad de captar nuevos estudiantes (Raymore y Berno, 1996; Plumton, 2005) fruto de la evolución de la Universidad en su contexto global donde el número de estudiantes por titulación pasa a ser un asunto de gran relevancia. Así pues, los estudios acerca de la titulación reflejan la evolución que ha experimentado y podrían dar pistas sobre la posible evolución en otros países que instauraran estudios similares, como podría ser el caso de España. Otros estudios se centraron en

especializaciones concretas como el caso de la Recreación Terapéutica (Stumbo y Carter, 1999a, 1999b).

A continuación se describe la metodología de la investigación, explicando el instrumento utilizado, la muestra seleccionada y las técnicas de recogida y análisis de datos empleados. Posteriormente, se muestran los resultados del estudio y su discusión.

2. METODOLOGÍA

Para analizar las titulaciones de Ocio y Recreación de Estados Unidos, se ha llevado a cabo un estudio comparativo de estas titulaciones a través del análisis de la información ofrecida en las páginas web de cada Universidad de la muestra y de la información que se ofrece a los posibles nuevos estudiantes de la carrera. A su vez, se ha analizado la información ofrecida por el Consejo de Acreditación respecto a los elementos comunes y los criterios de calidad que deben contener estos programas.

Para realizar la comparación de las titulaciones y extraer conclusiones se han tenido en cuenta los siguientes factores: nombre de los programas; facultad a la que pertenecen; años de existencia del programa; años que lleva el programa acreditado; gastos de matrícula “in state” (residentes en el Estado) y “out of state” (residentes fuera del Estado); requisitos de entrada; requisitos para obtener la titulación; profesorado: número y posición; investigación; comparación de áreas de especialización con facultades a las que pertenecen y nombre del programa. A su vez, para comparar los currículos se han estudiado las diferentes áreas de conocimiento y especializaciones de las titulaciones, las opciones acreditadas, y las asignaturas que se imparten en la titulación de acuerdo con los standards establecidos por la NRPA.

Para realizar este estudio se han considerado exclusivamente las titulaciones acreditadas, por considerar que el proceso de acreditación ofrece unos criterios mínimos de calidad en los programas. A su vez, el criterio de selección basado en la acreditación de los programas permite dotar a la muestra de cierta homogeneidad que facilitará la comparación llevada a cabo. En 2008 aparecen 89 programas acreditados en la lista ofrecida por la *National*

Recreation and Park Association, repartidos en 33 Estados (www.nrpa.org).

A partir de este criterio de acreditación, teniendo en cuenta que se parte de una muestra de 89 casos, es difícil establecer parámetros estadísticos que delimiten la muestra. Para llevar a cabo la selección de la muestra se ha empleado la técnica de bloques. Por tanto, la delimitación y selección de la muestra se ha hecho de acuerdo a variables tipológicas y no estadísticas. Estas variables han sido: estar acreditado, variable geográfica dividiendo el país en tres grandes zonas, y el número de especializaciones ofertadas.

A partir de estos datos se lleva a cabo la selección de la muestra. Para tener representadas todas las posibilidades, se ha elaborado un cuadro con 38 casos en el que se presenta la muestra total de casos utilizados en el estudio. El procesamiento de la mayor parte de los datos obtenidos se ha llevado a cabo utilizando el software estadístico SPSS 15.00.

3. RESULTADOS

El Departamento donde se encuentra la titulación recibe numerosas denominaciones. El 34.6% de los departamentos tienen una denominación relacionada con la Educación Física y la Salud, poniéndose de manifiesto que todavía en la actualidad hay muchas titulaciones de Recreación que dependen de Departamentos de Educación Física. Sin embargo, casi el 70% restante tiene su Departamento independiente, con el nombre de Recreación incluido en la mayoría. Los nombres de la titulación también ofrecen muchas variantes, pero el nombre de Recreación está presente en la mayor parte de los casos, como sucede con el nombre del Departamento.

Otro dato interesante que ha recogido este estudio es el número de años de existencia de los programas así como el número de años que lleva acreditado. Los programas tienen una amplia tradición, algunos están en marcha desde hace más de 50 y 60 años. Los años de acreditación son 20 años de media por programa, lo que da una idea de lo consolidado que se encuentra el proceso de acreditación.

Los gastos de matrícula de las universidades estudiadas ascienden a 4.764 euros al año de

media para los estudiantes que residen en el mismo Estado en el que se encuentra la Universidad, y aproximadamente a 9.000 de media para los residentes fuera del Estado.

En lo que respecta a la formación académica del profesorado, más del 60% de los profesores no ha cursado un título de grado en Recreación lo que indica probablemente el área de conocimiento multidisciplinar en la que nos encontramos y que se trata de una carrera o profesión que se descubre muchas veces de forma tardía. Así parece demostrarse cuando observamos los datos del número de profesores que tienen formación de postgrado en Ocio y Recreación con alrededor de un 70% con formación de este tipo.

Los requisitos de acceso que exige la Universidad y la titulación específica y los requisitos para graduarse de la titulación son muy variados. Cada Universidad dispone de diferentes criterios de admisión que varían de una a otra aunque algunos son comunes:

- Puntuaciones de los exámenes *American College Test ACT* y el *SAT Reasoning Test*
- *GPA (Grade Point Average)* o media académica de “High School” (equivalente a secundaria y bachillerato aproximadamente)
- Haber cursado asignaturas específicas en “High School”, como Inglés, Matemáticas, Lengua Extranjera, etc.
- Redacción o carta de motivos por los que quiere entrar en la Universidad y en el programa en concreto
- Cartas de recomendación

Las puntuaciones de los exámenes ACT y SAT son un requisito común a todas las universidades de la muestra. Sin embargo, la diferencia está en si se pide una nota mínima concreta o no.

El SAT Reasoning Test (antes *Scholastic Achievement Test*) es un examen previo al acceso a la Universidad que mide las habilidades de pensamiento crítico que pueden ser necesarias para tener éxito en la educación universitaria. El examen se puntúa en una escala de 600 a 2.400 puntos y se puede realizar 8 veces al año tanto en Estados Unidos como en algunos otros países. Algunas universidades no piden ningún tipo de

puntuación concreta aunque sí piden los resultados. Otras en cambio, sí exigen una puntuación determinada que varía desde los 1.000 a los 1.400 puntos.

El *American College Test* (ACT) es un examen del estilo de SAT pero que mide los conocimientos en educación general de los alumnos que quieren entrar en la Universidad, cubriendo las áreas de Inglés, Matemáticas, Lectura y Ciencias. Esas cuatro secciones se puntúan con un máximo de 36 puntos cada una y se da una calificación media de estas cuatro puntuaciones. Las universidades pueden pedir los resultados de las secciones por separado, la media de todas las secciones o las dos cosas. De nuevo, en este apartado hay algunas universidades que piden una nota concreta y otras no. La puntuación exigida puede variar entre 18 y 26 puntos por sección.

La media académica o *GPA (Grade Point Average)* obtenida durante “High school” suele contabilizarse a partir de “Junior year” (generalmente el tercer curso) y no contabiliza todas las asignaturas, como por ejemplo la Educación Física. No se suele exigir más que una media de 2.00 a 2.50 de GPA, en escala sobre 4.00 (un 4 corresponde con un 10 en el sistema español).

Es común encontrar en algunas universidades lo que se denomina el “*Elegibility Index*”, que significa el índice de elegibilidad. Se trata de un sistema para determinar el acceso o no de los estudiantes a la Universidad y es una fórmula que se compone de la media académica en “High School” combinada con la puntuación del SAT o del ACT. Otro de los requisitos que llama la atención es el haber tenido que cursar ciertas asignaturas en “High School” de formación general, como Matemáticas, Inglés, Literatura, etc.

Por último, algunas universidades exigen una redacción explicando los motivos para entrar en la Universidad y en algún caso para entrar en la titulación. También se puede exigir como requisito cartas de recomendación o referencias. Esto en España se suele pedir para el acceso a determinados Máster, probablemente siguiendo el sistema de Estados Unidos. Para el acceso a una carrera universitaria es muy poco frecuente.

A su vez, se han estudiado los requerimientos para obtener el título. Los requisitos para graduarse son bastante parecidos en la mayoría de titulaciones estudiadas, exceptuando las diferencias en las asignaturas de cada titulación que sí que son diferentes, sobre todo en cuanto a la especialización se refiere. Los diferentes requisitos que se exigen para la graduación son:

- Créditos totales para graduarse divididos en:
 - Generales: cursos de formación general
 - Específicos: demandados por el Departamento, cursos troncales, cursos profesionales, cursos específicos de especialización
 - “Internship” o prácticas profesionales
- Media académica (*GPA: Grade Point Average*) durante la carrera.
- Créditos en clases “superiores” (“Junior” y “Senior”, de tercer y cuarto año)
- *Field Work* (horas de experiencia profesional, remunerada o no, posteriores al “High School”)
- Requisito de realizar un *Minor* específico. Por ejemplo un *Minor* en *Bussiness Administration*

Se entiende por “Major” la carrera principal que el alumno escoge y por la cual quiere obtener el título y es la titulación que ocupa la parte central de su educación. Un alumno puede optar además de un “Major” por cursar un “Minor”. Este “Minor” consistiría en realizar algunos cursos específicos de otra titulación para complementar la educación recibida en la titulación principal escogida o “Major”. Normalmente el “Major” y el “Minor” son elegidos de forma que complementen la formación académica de forma coherente, es decir, con ámbitos de conocimiento relacionados entre sí. Por ejemplo, un alumno puede tener un “Major” en Administración y Dirección de Empresas, y un “Minor” en Marketing. Su titulación principal sería Administración y Dirección de Empresas pero tendría una formación adicional en Marketing, quedando así reflejado en su Diploma.

Los créditos totales para graduarse varían entre 120 y 130 créditos u horas semestrales, que equivalen a horas semanales de clase presencial.

Un crédito, por tanto, supone para el alumno una hora de clase presencial a la semana durante un semestre. Entre 45 y 60 créditos son de la parte general que se realizan durante el primer y segundo año, que incluyen cursos de formación general como Literatura, Inglés, Hablar en Público, Historia, etc. Es un concepto diferente a España donde en la Universidad desde el primer año hay cursos obligatorios relacionados directamente con la carrera. La parte específica y el “internship” ocupan el resto de créditos.

Otro requisito para graduarse exigido por la mayoría de universidades es el mantener una mínima media académica o GPA durante la carrera que varía entre 2,00 y 2,50 sobre 4,00. A su vez, hay que cursar un número determinado de cursos denominados superiores, que son los que se realizan en los dos últimos años de carrera. En las universidades de Estados Unidos los cursos suelen tener un número asignado. Por ejemplo en Western Illinois University, las asignaturas de primer año tienen un código asignado con el número 100, por ejemplo 121 Concepts of Leisure. Las de segundo año 200, las de tercer año 300 y las de cuarto año 400. Por tanto, los cursos superiores que hay que cursar para poder graduarse son de las asignaturas clasificadas como 300 ó 400.

Respecto a las horas de trabajo de campo (*field work*), la mayoría de titulaciones exigen un mínimo de 200 horas de trabajo en el campo profesional de la Recreación realizadas con posterioridad a la graduación en “High School”. No están ligadas a una asignatura ni tienen carga de créditos asignada. Estas horas pueden haber sido pagadas o no, y son independientes del “internship” o prácticas profesionales.

El *internship* o prácticas profesionales es otro requisito común a todas las universidades. Suelen durar cerca de tres meses y pueden ser remuneradas o no. Estas prácticas son una asignatura con carga de créditos asignada, al igual que el practicum en la Universidad española.

En cuanto a la estructura del currículo, como se ha comentado, la mayor parte de programas constan de 120 a 130 créditos divididos en cursos generales y cursos específicos. Los cursos generales se llevan a cabo en el primer año y no están relacionados con el Ocio y la Recreación, sino que son de educación general orientados a formar al alumno desde una perspectiva global.

La estructura de estos cursos generales es bastante parecida en la mayoría de titulaciones estudiadas. Los cursos específicos son los relacionados directamente con el Ocio y la Recreación y, al estar hablando de titulaciones

acreditadas, están supeditados a cumplir con las competencias profesionales establecidas por el Consejo de Acreditación. Las competencias profesionales están divididas en siete grandes áreas (Cuadro 1):

Competencias profesionales
1. Bases conceptuales
2. Profesión
3. Los sistemas de provisión de servicios
4. Programación y planificación de eventos
5. Gestión/Administración
6. Aspectos legales
7. Experiencias de campo

Fuente: NRPA/AAPAR Council on Accreditation (2004)

Cuadro 1. Competencias profesionales en los títulos universitarios de Ocio y Recreación

Dentro de esas siete áreas se incluyen diferentes competencias. Para que una titulación se pueda acreditar, tiene que justificar por escrito que incluye en su programa todas y cada una de las competencias profesionales de estos grandes grupos. Con estos grupos ya se puede ver el peso que tienen algunos aspectos en la titulación. Se trata de un título que da importancia, en primer lugar, al conocimiento del campo profesional de forma global para luego abordar aspectos relacionados con la planificación, puesta en marcha, gestión y administración de diferentes servicios y programas de Ocio y Recreación. Estos aspectos de planificación, gestión y administración (además de los aspectos legales necesarios), se abordan desde la óptica de ese conocimiento previo del campo profesional específico que hace distinto este campo de los demás.

A continuación, se detallan las competencias profesionales incluidas en cada una de las siete áreas mencionadas:

A. Bases Conceptuales

- Entendimiento de los conceptos básicos del Juego, la Recreación y el Ocio

- Comprensión del significado del Juego, la Recreación y el Ocio
- Comprensión del significado del Juego, la Recreación y el Ocio durante el ciclo de vida
- Entendimiento de las relaciones entre el comportamiento del Ocio y el medio ambiente
- Entendimiento de la ética del medio ambiente y su relación con el comportamiento del Ocio

Estas bases conceptuales se suelen abordar en los dos primeros años de la titulación, ya que suponen el fundamento para entender el resto de los conocimientos teóricos y prácticos que se van a desarrollar durante el programa.

B. Profesión

- Comprensión de los siguientes aspectos de acuerdo a la relación que mantienen con la Recreación, los Parques y los servicios de Ocio:
 - Historia y desarrollo de la profesión
 - Organizaciones profesionales

- Temas de actualidad y tendencias en la profesión.

- Comprensión de los principios éticos y el profesionalismo.
- Entendimiento de la importancia de mantener la competencia profesional y de los recursos disponibles para el desarrollo profesional.

Esta área también se trata, en general, durante los dos primeros años de la titulación al formar parte de la base de conocimientos en la que se sustentarán el resto de contenidos.

Estas dos primeras áreas (Bases Conceptuales y Profesión) se desarrollan en asignaturas tales como “Introducción a los servicios de Ocio”, “Principios de programación y aplicaciones en servicios de Ocio” o “Actividades Recreativas en el medio natural”.

C. Sistema de provisión de servicios

- Comprensión de los roles, las diferentes interrelaciones, y el uso de diversos sistemas de provisión de servicios, concernientes a la Recreación, los Parques y el Ocio.
- Comprensión de la importancia del sistema de provisión de servicios de ocio para diferentes poblaciones.
- Comprensión de los principios de inclusión en lo referente a:
 - El funcionamiento de programas y servicios
 - Diseño de instalaciones
- Comprensión de los roles, las diferentes interrelaciones, y el uso de diversos sistemas de provisión de servicios de ocio en la promoción de:
 - Desarrollo local/desarrollo de la comunidad
 - Desarrollo económico

Esta área, comienza a aplicar las bases a conocimientos más específicos y se suelen incluir durante el segundo y a veces el tercer año del programa.

D. Planificación de Programas y Eventos

- Comprensión de la variedad de programas y servicios que mejoran la calidad de vida de los individuos, de los grupos y de la comunidad.
- Habilidad para implementar los siguientes principios y procedimientos relacionados con la planificación de programas y eventos para la calidad de vida de individuos, grupos y comunidades:
 - Evaluación de necesidades
 - Desarrollo de metas y objetivos orientados a un resultado concreto
 - Selección y coordinación de programas, eventos y recursos
 - Marketing de programas y eventos
 - Fase preparativa, fase operativa y fase de mantenimiento de ventas
 - Implementación de programas y eventos
 - Evaluación de programas y eventos
- Comprensión de procesos y dinámicas de grupo
- Habilidad para usar diversas técnicas de liderazgo para mejorar las experiencias individuales, grupales y comunitarias

El área de Planificación de Programas y Eventos ya es un conocimiento más aplicado que empieza a darse en segundo año, pero que suele ser más propio de tercer y cuarto curso. Éste área es de gran importancia dentro del currículo ya que es la base de la puesta en marcha de programas.

Las áreas C y D (Sistema de Provisión de Servicios y Planificación de Programas y Eventos) se desarrollan dentro del currículo en asignaturas tales como “Principios de programación y planificación de actividades y servicios de ocio y recreación”, “Investigación y evaluación en servicios de ocio”, “Servicios de ocio y recreación para personas discapacitadas” ó “Liderazgo en programas de ocio y recreación”.

E. Administración/Gestión

- Habilidad para aplicar los principios básicos de la investigación y el análisis de datos en relación con la Recreación, los Parques y los servicios de Ocio
- Comprensión de los principios y procedimientos fundamentales de la gestión
- Comprensión de los principios y procedimientos fundamentales de la gestión de los recursos humanos
- Comprensión de los principios y procedimientos del liderazgo de supervisión
- Comprensión de los principios y procedimientos de la gestión financiera y presupuestaria
- Comprensión de los principios y procedimientos relacionados con las técnicas y estrategias de marketing de agencia
- Habilidad para usar las herramientas de la comunicación profesional
- Habilidad para aplicar las nuevas tecnologías a la práctica profesional
- Conocimiento de los siguientes principios y procedimientos para desarrollar instalaciones: Evaluación, Planificación, Diseño funcional, Operaciones y Mantenimiento.

Esta área va encaminada a dotar al alumno con los conocimientos y habilidades necesarias para gestionar y administrar en organizaciones del ámbito del Ocio y la Recreación. Sería un paso por encima de la planificación de actividades ya que se trata de controlar los recursos financieros y presupuestarios, los recursos humanos, el marketing, la comunicación profesional, las instalaciones, etc. Esta área y la anterior de planificación se complementan y forman una parte fundamental de las competencias profesionales aplicadas.

F. Aspectos Legales

- Comprender los siguientes aspectos relacionados con la Recreación, los recursos de Parques y los servicios de Ocio:
 - Bases legales y el proceso legislativo
 - Contratos

- Agentes reguladores y métodos de arbitraje

- Comprender los principios de seguridad, emergencia, y gestión de riesgos relacionados con la Recreación, los recursos de Parques y los servicios de Ocio.

El conocimiento de los aspectos legales es un complemento importante a los conocimientos y habilidades en planificación y gestión/administración.

Estas dos últimas áreas de competencias (Administración/Gestión y Aspectos Legales) se ven reflejadas en asignaturas como por ejemplo “Administración y gestión de servicios de Ocio y Recreación”, “Gestión de Instalaciones de Ocio y Recreación” o “Aspectos legales de los servicios de Ocio”.

G. Experiencias de Campo

- Experiencias de campo de un mínimo de 100 horas en organizaciones profesionales adecuadas del campo del Ocio y la Recreación, previo al practicum (“internship”)
- Practicum (“internship”): Experiencia profesional a tiempo completo en una organización profesional adecuada del campo del Ocio y la Recreación, de un mínimo de 400 horas cubiertas durante un periodo de tiempo no inferior a 10 semanas. Si se ha escogido una especialización acreditada, el practicum debe estar directamente relacionado con esta especialización

Las experiencias prácticas de campo son parte esencial del currículo de Ocio y Recreación. Estas experiencias se dividen en las experiencias de campo previas al practicum, y el practicum propiamente dicho. Las experiencias de campo previas al practicum no están establecidas en España como tales y podría ser una iniciativa para considerar su aplicación en el modelo español en titulaciones con una carga tan práctica como es este caso. Al practicum se le da una importancia capital en el sistema universitario de Estados Unidos.

Estas competencias profesionales deben cumplirlas todos los programas de Ocio y Recreación acreditados, independientemente de si

ofrecen una o varias especializaciones. En cuanto a las especializaciones, se ofertan dos tipos: acreditadas y sin acreditar. Las especializaciones no acreditadas pueden ser de cualquier tipo y bajo cualquier denominación. Esto supone que las universidades tienen plena libertad para ofrecer cualquier tipo de especialización en su currículo. Por otro lado, las especializaciones acreditadas sólo pueden ser cuatro: Recreación Terapéutica, Recreación en el Medio Natural, Gestión de Servicios de Ocio, y Provisión de Servicios de Ocio y Recreación.

A. Gestión de Servicios de Ocio: esta opción está muy orientada a la gestión y por tanto se profundiza en aspectos como recursos humanos, presupuestos, marketing, etc. La persona que cursa esta opción piensa en gestionar programas de Ocio y Recreación pero no en llevarlos a cabo él mismo

B. Provisión de Servicios de Ocio y Recreación: esta opción está dirigida a la planificación y puesta en marcha de programas de Ocio y Recreación, siendo en muchos casos el director de las actividades. Se profundiza en aspectos relacionados con las ciencias humanas y sociales como, por ejemplo, el liderazgo

C. Gestión de Recreación en el Medio Natural: esta opción profundiza en el conocimiento sobre el medio natural y las actividades recreativas que se pueden llevar a cabo aquí

D. La Recreación Terapéutica: esta opción se dedica a los programas de Ocio y Recreación para personas con discapacidades o necesidades especiales

De los datos obtenidos de la muestra de titulaciones de Estados Unidos, hay que destacar que casi ningún programa carece de oferta de especialización. Destaca que más del 47% de las titulaciones de la muestra ofrecen más de 4 especializaciones. La variedad de especializaciones ofertada es muy amplia en las no acreditadas. La especialización más repetida es la Recreación Terapéutica, ya sea como especialización acreditada (40%) o como especialización sin acreditar (16%). La segunda especialización sin acreditar más ofertada es la de Turismo. En cuanto a la segunda especialización acreditada más ofertada encontramos la Gestión de Servicios de Ocio.

ESPECIALIZACIONES ACREDITADAS	ESPECIALIZACIONES SIN ACREDITAR
Recreación Terapéutica (40%)	Recreación Terapéutica (16%)
Gestión de servicios de Ocio (25%)	Turismo (15%)

Cuadro 2. Especializaciones más ofertadas

4. DISCUSIÓN

La gran diversidad de programas encontrados demuestra el gran abanico de campos y de posibilidades que abarca esta profesión. Otra razón para esta diversidad entre titulaciones podría ser la necesidad de los programas de diferenciarse de los demás programas como estrategia para atraer nuevos estudiantes. Podría entenderse como una estrategia de marketing de diferenciación y posicionamiento para atraer a un segmento de población determinado. Esta gran diversidad se pondría todavía más de manifiesto

si abriéramos el abanico de la muestra a las titulaciones no acreditadas.

Respecto a los requisitos para acceder a la Universidad y a la titulación, cabe destacar que los requisitos iniciales son para ser admitido en la Universidad, independientemente de la titulación a la que pretendas acceder posteriormente. En algunas páginas Web de las universidades estudiadas se refleja la creencia general de que esta titulación es una “discovery mayor”. Este término hace referencia a que la mayoría de estudiantes que cursa esta carrera decide hacerlo una vez está ya dentro de la Universidad y no

como opción predeterminada al terminar el instituto. Este concepto es difícil de entender en el sistema universitario español, donde los alumnos que desean cursar estudios universitarios acceden a la universidad a través de la carrera que desean hacer (o que sus notas le permiten), con los requisitos de entrada que les marque esta titulación. No existen alumnos de primer año que no estén admitidos en una titulación concreta. En Estados Unidos, en cambio, los requisitos de entrada en principio son generales para la Universidad en su conjunto y una vez dentro de la Universidad, se accede a la titulación específica, que puede tener unos requisitos de entrada diferentes a los generales de la Universidad. Es muy normal que los estudiantes no sepan qué

carrera van a escoger hasta el segundo año. Esto se debe a que, en el primer año, las asignaturas son de tipo general. La denominada *General Education o Foundation Understandings* (educación general), el manual de la *National Recreation and Parks Association (NRPA)* la define como dotar a los estudiantes con unos conocimientos generales y amplios de base, para mejorar su calidad de vida, permitirles funcionar de forma más efectiva como profesionales dentro de la sociedad, y dotarles de una base educativa desde la cual puedan evolucionar las competencias profesionales.

Se han resumido los requisitos de entrada en el Cuadro 3.

REQUISITOS DE ENTRADA	
Puntuación SAT/ACT	El SAT y el ACT son lo más parecido a la prueba de Selectividad del sistema español. - El SAT Reasoning Test se puntúa de 600 a 2400. La mayoría de las universidades lo requieren, variando entre 1000 y 1400. - El American College Test (ACT) consta de tres secciones que se puntúan con un máximo de 36 puntos. Las universidades piden entre 18 y 26 puntos por sección.
GPA (media académica) del highschool para entrar en la Universidad y de los cursos que se llevan en la Universidad en caso de admisión a un Departamento	- La media académica obtenida durante “High School” suele contabilizarse a partir de “Junior year” (generalmente el tercer curso). - La media académica de los cursos universitarios que se realizan previos al acceso a la titulación requieren una media de entre 2.00 y 2.50 (siendo 4 la máxima nota).
Elegibility index	Fórmula matemática que se compone del GPA de “highschool” y las puntuaciones del SAT y/o ACT.
Requisitos curriculares de highschool	La realización de algunos cursos específicos. Probablemente se podría comparar con las opciones de secundaria y bachillerato de ciencias, letras, etc.
Redacción de motivos por los que se quiere entrar al programa	Algunas universidades lo piden y otras no.
Cartas de recomendación	Es un requisito menos frecuente.

Cuadro 3. Requisitos de entrada en la titulación de Ocio y Recreación

En lo referente al currículo, se pueden distinguir algunos puntos comunes que se cumplen en todos los programas a pesar de los matices que cada uno aporta y que le diferencian de los demás. Los programas duran en general cuatro años y tienen como requisito el superar

entre 100 y 130 créditos. Cada curso académico suele incluir dos semestres, el “fall semester” y el “spring semester”, por tanto, la duración estimada para la finalización de los estudios es de ocho semestres.

El primer año se emplea en la ya comentada formación académica general. El segundo año es destinado a la realización de las asignaturas troncales comunes a cualquier especialización, pudiendo incluir ya alguna asignatura de la especialización. Durante el tercer año se cursan las materias propias de la especialización, y el cuarto año incluye las prácticas en empresa (aunque pueden realizarse durante el tercer año) o “internship”. A estas prácticas se les concede bastante importancia y en muchas ocasiones los estudiantes se quedan a trabajar en el mismo lugar donde han hecho las prácticas o en la misma zona geográfica gracias a los contactos realizados durante las mismas. De acuerdo a la NRPA, el “internship” es una experiencia de

campo muy estructurada, supervisada profesionalmente que se lleva a cabo durante el tercer o cuarto año de carrera (“junior” o “senior”). Requiere implicación a tiempo completo, conlleva la obtención de créditos académicos, y se trata de una responsabilidad compartida entre la unidad académica y la empresa o agencia profesional seleccionada.

Para graduarse hay que realizar entre 120 y 130 créditos u horas semestrales, manteniendo una nota académica de 2,00 o en algunos casos 2,50. A su vez hay que realizar el practicum y ciertas horas de trabajo de campo. De nuevo empleamos un cuadro para resumir estos requisitos de graduación.

REQUISITOS PARA LA GRADUACIÓN	
CRÉDITOS	TOTALES: Entre 120 y 130 Cursos Generales: 45 a 60 Cursos Específicos: 60 a 80
INTERNSHIP	Realizada generalmente durante el “Senior year” o en ocasiones durante el “Junior year”. Son prácticas profesionales remuneradas o no que se realizan a durante tres o cuatro meses a tiempo completo o su equivalente a tiempo parcial. Tiene asignada una carga de créditos.
GPA (media académica durante la carrera)	Entre 2,00 y 2,50 (siendo un 4 la máxima calificación).
Realización de un número mínimo de cursos “superiores” (de tercer o cuarto año)	Alrededor del 60% de los cursos específicos como mínimo.
Field Work	Horas de trabajo de campo, de experiencia profesional de algún tipo que no tienen asignada ninguna carga de créditos y que puede ser remunerada o no.

Cuadro 4. Requisitos para la graduación de la titulación de Ocio y Recreación

Para analizar la estructura del currículo, hay que tener en cuenta que la muestra seleccionada consta exclusivamente de titulaciones acreditadas por la *National Recreation and Parks Association (NRPA)* y la *American Association of Physical Activity and Recreation (AAPAR)*. No es requisito obligatorio acreditarse para ofrecer una titulación universitaria en Recreación. En Estados Unidos, la acreditación es más un símbolo o sello de calidad del programa, que es utilizado como herramienta de control de la calidad y como herramienta de marketing para atraer nuevos alumnos. También hay que considerar que se trata

de un organismo de acreditación específico para el ámbito de conocimiento. La acreditación especializada es un proceso a través del cual una profesión organizada asume que las instituciones son responsables de mantener la calidad de la preparación profesional ofrecida por dichas instituciones. Los organismos encargados de esta acreditación especializada son evidentemente más específicos y a su vez más prescriptivos en cuanto a las posibles recomendaciones para corregir o mejorar (Tarver, 1984).

El proceso de acreditación está basado en el uso de “standards”. Los “standards” son los criterios que se utilizan para evaluar la calidad del programa. Éstos definen las características del programa que se relacionan directamente con la efectividad y eficiencia de la enseñanza. Son

criterios que deben seguir los programas (*NRPA/AAPAR Standards and Evaluative Criteria for Baccalaureate Programs in Recreation*, 2004). Hay alrededor de 160 “standards”, que siguen la siguiente estructura:

Parte I. Criterios no relacionados directamente con el currículo
a. Características de la unidad
b. Filosofía y Objetivos
c. Administración
d. Profesorado
e. Estudiantes
f. Recursos de enseñanza
Parte II. Criterios relacionados directamente con el currículo
g. Conocimientos de base
h. Competencias profesionales

Fuente: NRPA/AAPAR Council on Accreditation (2004)

Cuadro 5. “Standards” utilizados en la acreditación de una titulación de Ocio y Recreación

Las empresas del sector de la Recreación en Estados Unidos también pueden acreditarse. Rubins (2007) trató de analizar si las empresas que estaban acreditadas ofrecían un mejor servicio respecto a las no acreditadas, en una muestra de 63 organizaciones de Recreación. El resultado de la investigación fue que las empresas acreditadas ofrecían servicios de mejor calidad mediante el cumplimiento de los “standards” o criterios establecidos por la Acreditación.

Para analizar el currículo es necesario atender a las competencias profesionales. En España, nos encontramos inmersos en el proceso de adaptar las titulaciones al proceso de Bolonia y esta situación ha hecho necesaria una profunda reflexión acerca de las competencias necesarias para cada área de conocimiento. El Proyecto Tuning ha servido de plataforma para poder elaborar puntos de referencia importantes, que sirvan para diseñar programas de estudio comparables, compatibles y transparentes, y facilitar así la movilidad de los estudiantes dentro de la Unión Europea:

“Las competencias representan una combinación dinámica de las capacidades cognitivas y metacognitivas, de conocimiento y de entendimiento, interpersonales, intelectuales y prácticas, así como de los valores éticos. Fomentar dichas competencias es el propósito de todos los programas educativos construidos sobre el patrimonio del conocimiento y el entendimiento desarrollado a lo largo de muchos siglos” (Tuning Educational Structures in Europe, p.3).

Dentro del marco del proyecto Tuning, se diferencia entre competencias genéricas (conocimientos transferibles) y las competencias específicas del área (conocimientos teóricos, prácticos y/o experimentales, y habilidades). Las competencias genéricas se definen de la siguiente manera en el marco del citado proyecto:

“Cuando hablamos de competencias genéricas nos referimos a cosas como la capacidad de análisis y síntesis, conocimientos generales, conocimiento de la dimensión europea e internacional, capacidad para el aprendizaje independiente, cooperación y comunicación, tenacidad, capacidad de liderazgo, capacidad de organización y planificación. En otras palabras, estamos hablando de cualidades útiles en muchas situaciones, y no sólo de las relacionadas con el área específica. Además, la mayoría de ellas pueden ser desarrolladas, incentivadas o

destruidas, por unas metodologías y modelos de enseñanza/aprendizaje adecuados o inadecuados” (Tuning Educational Structures in Europe, p. 16).

Por otro lado, encontramos las competencias específicas relacionadas con el área de conocimiento en cuestión (habilidades y conocimientos). “Las habilidades relacionadas con el área son los métodos y técnicas relevantes de las distintas áreas de la disciplina, por ejemplo análisis de antiguos manuscritos, análisis químicos, técnicas de muestreo, etc., según el área.” (Tuning Educational Structures in Europe, p.16). Para decidir las competencias más relevantes dentro de las titulaciones en España y poder adaptar las titulaciones al nuevo espacio europeo, la ANECA promovió el diseño de los Libros Blancos de las titulaciones. Al no existir una titulación en Ocio y Recreación en España, no existe un Libro Blanco de este ámbito de conocimiento. Sin embargo, en el Libro Blanco de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, se incluye la Recreación como uno de los posibles itinerarios de especialización de este Título de Grado.

Las competencias profesionales específicas de Ocio y Recreación en Estados Unidos se dividen en siete grandes bloques: Bases Conceptuales, la Profesión, los Sistemas de Provisión de Servicios, Programación y Planificación, Gestión/Administración, Aspectos Legales, y Experiencias de Campo.

Cabe destacar, por un lado, la gran importancia que se otorga a las bases conceptuales y a los conocimientos sobre el ejercicio de la profesión y el campo profesional. Estos apartados confieren al campo del Ocio y la Recreación de un sello distintivo que lo diferencia de otras profesiones y otros profesionales. También aplican un sistema ético propio que pretende guiar a las personas que trabajan en este sector hacia una práctica profesional éticamente responsable con respecto a la empresa, los trabajadores, los clientes, la sociedad en general y el medio ambiente.

Por otro lado, es importante destacar el alto componente de gestión que implica esta titulación. Cuatro de los siete bloques de las competencias profesionales están relacionados con la gestión y administración de programas de Ocio y Recreación. Estos aspectos de planificación, gestión y administración (además

de los aspectos legales necesarios), se abordan desde la óptica de ese conocimiento previo del campo profesional específico que hace distinto este campo de los demás.

El currículo de forma global, así como el diseño de cada asignatura, se estructura a partir de los niveles de aprendizaje. Estos niveles son una secuencia progresiva de aprendizaje que consta de tres niveles (*NRPA/AAPAR Council on Accreditation*, 2003):

- Nivel uno: Conocer, aprendizaje básico
- Nivel dos: Comprender, acerca de la práctica profesional
- Nivel tres: Hacer, habilidades o competencias de aplicación

El nivel uno se centra en adquirir el conocimiento; el nivel dos enfatiza la comprensión; y el nivel tres busca el desarrollo de la competencia o habilidad. Cada nivel supone una mayor complejidad. Por tanto, el primer nivel consiste únicamente en adquirir un conocimiento sin más, el nivel dos ya implica el comprender realmente este conocimiento y ser capaz de relacionarlo con otros conceptos, y por último en el tercer nivel conlleva ser capaz de aplicar el conocimiento y la comprensión adquiridos en los dos niveles anteriores. En el manual de acreditación de la *NRPA (Handbook for the Accreditation Process, 2006)*, se ofrece el siguiente ejemplo para ilustrar estos tres niveles:

1. Conocer el rol y el contenido de los servicios y programas de ocio
2. Comprender el concepto y uso de los recursos del ocio para facilitar la participación en el mismo.
3. La habilidad para organizar y llevar a cabo programas de ocio en diferentes entornos.

En el Libro Blanco de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte se establecen dos niveles de conocimientos: el conocimiento disciplinar básico (saber) y el conocimiento aplicado (saber hacer específico). Estos niveles son parecidos a los establecidos en Estados Unidos con la diferencia que el primer nivel establecido en la titulación de Ocio y Recreación en este país, corresponde a un conocimiento básico más general. Este primer nivel es el que se

desarrolla en la denominada educación general que es muy parecida para todas las titulaciones de la Universidad. Por tanto, los niveles de aprendizaje que se plantean en el Libro Blanco corresponden probablemente con los niveles segundo y tercero del modelo estadounidense.

Las especializaciones son parte importante del currículo y corresponden con los itinerarios marcados por el Libro Blanco. Prácticamente todas las titulaciones ofertan alguna, acreditada o no. Los programas que no ofrecen especializaciones consideran que es más conveniente tener un currículo generalista que no se vea debilitado por las diferentes especializaciones (Salazar, 2002).

La Recreación Terapéutica es la más habitual, tanto como opción acreditada o como sin acreditar. Se pueden contrastar los datos de la presente investigación con los obtenidos en el estudio de la SPRE (*Society of Parks and Recreation Educators*) de 1986 donde se analiza el currículo de los estudios de Ocio y Recreación a nivel nacional (Gitelson, 1987). Según este estudio, entre 1984 y 1986 aproximadamente dos tercios de los títulos de grado de Ocio y Recreación ofrecían una especialización en Recreación Terapéutica. El mismo porcentaje ofrecía una especialización administrativa o de gestión. La tercera opción más numerosa era la gestión de Recreación en el Medio Natural (42%). En cuanto al número de estudiantes, más de la mitad escogían o bien la opción de Recreación Terapéutica o bien la opción administrativa o de gestión.

Los itinerarios o especializaciones están directamente relacionados con las diferentes salidas profesionales que ofrecen el campo del Ocio y la Recreación. Según Kraus (2002) y Kraus y Curtis (2004), se pueden estructurar los servicios de recreación en las siguientes categorías: recreación en el ámbito público, organizaciones sin ánimo de lucro, recreación comercial, clubes privados/exclusivos, recreación en la Universidad, programas de recreación para empresas, recreación para las fuerzas armadas, recreación terapéutica, y turismo.

Por tanto, el ámbito de la Recreación en Estados Unidos es muy amplio y diverso, ofreciendo numerosas oportunidades de trabajo. El *Bureau of Labour Statistics* de los Estados Unidos (2009) analiza la situación del mercado

laboral del sector de la Recreación a nivel nacional. Cabe destacar la gran cantidad de puestos de trabajo que ofrece este campo profesional. Sin embargo, muchos de ellos son a tiempo parcial o estacionales, siendo alta la competencia por puestos de trabajo estables. Por tanto la formación académica es fundamental para poder competir en este mercado laboral. Aproximadamente el 32% de los puestos de trabajo corresponden a trabajos en el sector público, el 16% en residencias y otros tipos de organizaciones de asistencia (Recreación Terapéutica), y el 10% en asociaciones sociales y cívicas como los Boy Scouts o la Cruz Roja.

El sector público abarca sobre todo los servicios municipales de recreación. En Estados Unidos, la oferta de programas recreativos va desde actividades deportivas, a clubes sociales, viajes organizados, manualidades, actividades en la Naturaleza, etcétera. Esta oferta está enfocada a facilitar a los ciudadanos actividades recreativas con el objetivo de mejorar su calidad de vida. Los espacios naturales desempeñan un papel fundamental en estos servicios. En Estados Unidos, los Servicios de Recreación municipales gestionan los parques naturales de la localidad y, por tanto, es habitual que estos servicios se denominen Servicios de Parques y Recreación (*Parks & Recreation*). Según Kraus y Curtis (2000), el término “parks” (parques) se suele definir como espacios en la Naturaleza proporcionados en su mayor parte por el gobierno para diferentes propósitos, como la preservación de la Naturaleza “salvaje”, o también ofrecer actividades centradas en la Naturaleza como camping, caza, pesca, esquí, u otras actividades recreativas.

El caso de la Universidad se podría englobar dentro del ámbito público aunque el peso de las universidades privadas es mayor en los Estados Unidos, y la misión de éstas es más específica. En Estados Unidos se diferencia entre el departamento de Recreación (“Campus Recreation”), cuyo objetivo es proporcionar instalaciones, programas y servicios recreativos a la comunidad universitaria, y el departamento de competiciones deportivas (“Athletic Department”) donde se gestiona el deporte de competición universitario, enfocado al alto rendimiento, y que sirve en muchos casos como antesala al profesionalismo. La organización que se encarga de representar la Recreación en la Universidad, es la *National Intramural*

Recreational Sports Association. Esta organización nacional sin ánimo de lucro tiene como finalidad promover la calidad en los programas y servicios de Recreación de las instituciones de enseñanza superior (Wever, 2002).

En el ámbito privado encontramos organizaciones sin ánimo de lucro, la recreación comercial y los clubes privados. Las organizaciones sin ánimo de lucro son de gran importancia en Estados Unidos. Por ejemplo, la YMCA (*Young Men's Christian Association*) es una organización sin ánimo de lucro que opera en todo el país e incluso en otros países y ofrece servicios de recreación a un número muy elevado de comunidades. Otro ejemplo es la *Little League Baseball*, que acoge cada año a millones de niños en ligas de beisbol recreativas, donde no hace falta ser un gran talento deportivo para participar.

La recreación comercial ("Commercial Recreation") engloba todas las organizaciones privadas con ánimo de lucro que ofrecen servicios generales de Recreación. En este grupo se incluyen empresas de muchos tipos como un club de fitness, spas, boleras y billares, empresas dedicadas a actividades en la Naturaleza, parques de atracciones, deporte profesional, etcétera (Kraus, 2002).

En cuanto a los clubes privados o exclusivos, en Estados Unidos existen numerosas asociaciones y organizaciones que limitan el uso de sus instalaciones recreativas exclusivamente a sus miembros. Por ejemplo, clubs de golf o de tenis de acceso exclusivo para sus miembros se encuentran en todo el país, aunque el número de este tipo de estructuras está decreciendo de forma considerable. También existen las llamadas comunidades de jubilados ("*retirement villages or communities*"), que incluyen instalaciones recreativas, en ocasiones de gran envergadura y coste económico, para uso y disfrute exclusivo de las personas que viven en esas comunidades (Kraus, 2002).

Los programas de Recreación para empresas son aquellos que el empleador facilita, ya sea de forma directa o indirecta, a sus trabajadores con el objetivo de disminuir el absentismo laboral, reducir el gasto sanitario y por tanto el gasto en seguros médicos, aumentar el rendimiento laboral y por tanto la productividad, disminuir la tasa de abandono de trabajadores ("*turnover*"), reducir

los niveles de estrés, y/o mejorar la cohesión de grupos. En la actualidad se ofrecen una gran variedad de actividades a empresas, como por ejemplo, programas de ejercicio físico y deportes, programas anti-estrés, programas para dejar de fumar, fiestas de empresa, programas de control de peso, actividades de cohesión de grupos, etcétera (Kraus, 2002). Hay tres vertientes fundamentales:

- Los programas de convivencia para conseguir mejorar el trabajo en grupo, para realizar selección de personal, etcétera. Estas actividades se denominan en inglés "teambuilding" y pueden orientarse a detectar quién tiene condiciones naturales de liderazgo, quién trabaja bien en equipo, si hay personalidades conflictivas, luchas de egos, etc.
- Programas anti-estrés. Muy extendidos y que suelen incluir actividades físicas y recreativas.
- Y los programas de salud que suelen incluir actividad física. Esta vertiente se denomina también "corporate fitness" o "corporate wellness".

La Recreación Terapéutica la define la *American Therapeutic Recreation Association* en su página Web (<http://www.athra-online.com/displaycommon.cfm?an=12>), como la provisión de servicios de tratamiento y servicios de recreación a personas con enfermedades o condiciones de discapacidad. Los principales objetivos de los servicios de Recreación Terapéutica son recuperar, remediar o rehabilitar para mejorar la funcionalidad e independencia, así como reducir o eliminar los efectos de la enfermedad o de la discapacidad. A su vez, pretenden dotar a personas con necesidades especiales de recursos y oportunidades de recreación para mejorar la salud y el bienestar. Este campo se inició para subir la moral de pacientes en situaciones de tratamiento. De forma progresiva la Recreación Terapéutica comenzó a adoptar metas y objetivos más clínicos y terapéuticos, para trabajar con personas con muchos tipos de patologías, discapacitadas, etcétera, en hospitales, clínicas, escuelas especiales y otros tipos de instalaciones para rehabilitación (Kraus, 2002). Sin duda, los centros de salud y rehabilitación, hospitales y demás instalaciones de tipo sanitario, son una de las principales salidas profesionales de este

campo. Los centros para mayores y centros o asociaciones para personas con algún tipo de discapacidad también representan una salida profesional habitual. Actualmente, la tendencia parece ser el proveer servicios recreativos a personas con necesidades especiales en ambientes e instalaciones no clínicas (Kraus, 2002; Pegg y Patterson, 2002).

Mediante esta investigación se ha constatado la tradición e importancia de los estudios universitarios de Ocio y Recreación en Estados Unidos, así como los posibles campos profesionales en los que se pueden aplicar conocimientos en este sector. El análisis de este tipo de titulación aporta datos que pueden ser tenidos en cuenta en posteriores aplicaciones a otros países, como podría ser el caso de España, teniendo en cuenta las diferencias culturales y sociales existentes. Futuros estudios en esta línea de investigación podrían ir encaminados a analizar la situación actual de los estudios universitarios de Ocio y Recreación en España, así como del campo profesional, para posteriormente efectuar una investigación que valore la necesidad de crear un título de grado en Ocio y Recreación en España.

BIBLIOGRAFÍA

- Bibbins, K. (2005). An exploration of graduate students' perceptions of diversity in the Therapeutic Recreation Curriculum. University of Rochester. Dissertation Abstracts International. 66(03), 910, (AAT 3169557)
<http://proquest.umi.com/pqdweb?did=888842571&sid=6&Fmt=2&clientId=3480&RQT=309&VName=PQD>
- Brown, P.D. (1967). A Study of Recreation Curricula and Faculty Preparation in the State Colleges of California. Doctoral Thesis. University of California, Berkeley. Dissertation Abstracts International. 29(01), 159, <http://proquest.umi.com/pqdweb?did=757411461&sid=4&Fmt=1&clientId=3480&RQT=309&VName=PQD>
- Cordes, K.A. e Ibrahim, H.M. (2003). *Applications in Recreation and Leisure for Today and the Future* (3rd ed.). Nueva York: McGraw - Hill Companies, Inc.
- Farrer, D. (1966). The evaluation of major Recreation Curriculum of Colleges and Universities of the United States. Thesis Master of Arts. University of Wyoming. Dissertation Abstracts International, 45(02), 530, (AAT EP15921)
<http://proquest.umi.com/pqdweb?did=1264596261&sid=22&Fmt=2&clientId=3480&RQT=309&VName=PQD>
- Gitelson, R. (1987). 1986 SPRE study: P & R programs in higher education. *Parks & Recreation*, 22(11), 38-42.
- Harding, D. (1983). Guidelines for a Doctorate Program in Leisure Studies/Recreation. Doctoral Thesis. The Florida State University. Dissertation Abstracts International, 66(02), 756, (AAT 3164880),
<http://proquest.umi.com/pqdweb?did=885694821&sid=29&Fmt=2&clientId=3480&RQT=309&VName=PQD>
- Jackson, A. (1981). An analysis of professional preparation in recreation and leisure in California State Universities in relationship to the needs of the recreation and leisure profession in California. Doctoral Thesis. The University of San Francisco. Dissertation Abstracts International, 42(12), 5244, (AAT 8211357),
<http://proquest.umi.com/pqdweb?did=752035971&sid=1&Fmt=2&clientId=3480&RQT=309&VName=PQD>
- Kraus, R. y Curtis, J. (2000). *Creative Management in Recreation, Parks, and Leisure Services* (6th Edition). Fairfield: Mc Graw Hill Higher Education.
- Kraus, R. (2002). Carrers in recreation. Expanding horizons. *Journal of Physical Education, Recreation and Dance*, 73(5), 46-54.
- Mak, J.Y., Jamieson, L.M. y McLean, D.D. (1999). A statistical profile of doctoral students in Recreation, Park, Tourism and Leisure Studies. *Scholar: A Journal of Leisure Studies and Recreation Education*, 14, 105-122.
- NRPA/AAPAR Council on Accreditation (2006). *Handbook for the Accreditation Process: A Comprehensive Guide to Implementing the Procedural Guidelines*. Ashburn: Park, Recreation & Leisure Services Curricula. National Recreation and Park Association.
- NRPA/AAPAR Council on Accreditation (2004). *Standards and Evaluative Criteria for Baccalaureate Programs in Recreation*. Ashburn: Park Resources and Leisure Services. National Recreation and Park Association.
- NRPA/AAPAR Council on Accreditation (2003). *Procedural Guidelines for the Accreditation Process for Baccalaureate Programs in Recreation*. Ashburn: Park Resources and

- Leisure Services. National Recreation and Park Association.
- Pegg, S. y Patterson, I. (2002). The impact of a therapeutic recreation program on community-based consumers of a regional mental health services. *Journal of Park and Recreation Administration*, 20(4), 65-89.
- Plumton, C. (2005). An exploration of factors involved in choosing recreation as an academic major. Thesis Master of Arts. University of Manitoba. Dissertation Abstracts International, 44(03), (AAT MR08939), <http://proquest.umi.com/pqdweb?did=1034630501&sid=6&Fmt=2&clientId=3480&RQT=309&VName=PQD>
- Raymore, L.A. y Berno, T. (1996). Undergraduate Parks, Recreation, and Leisure Education: Variables Associated With Recruitment and Implications For Retention. *Scholar: A journal of leisure studies and recreation education*, 10, 35-43.
- Rubins, I.M. (2007). Recreation accreditation: making a difference. Dissertation. Arizona State University. Dissertation Abstracts International, 68(04), (AAT 3258159) <http://proquest.umi.com/pqdweb?did=1331416021&sid=2&Fmt=2&clientId=41257&RQT=309&VName=PQD>.
- Salazar, C.G. (2002). Core competencies and affective characteristics for an undergraduate general curriculum in recreation and leisure services. Doctoral Thesis. Indiana University. Dissertation Abstracts International, 63(05), 1992, (AAT 3054419), <http://proquest.umi.com/pqdweb?did=726478491&sid=25&Fmt=2&clientId=3480&RQT=309&VName=PQD>
- Stumbo, N.J. y Carter, M.J. (1999a). National therapeutic recreation curriculum study part a: accreditation, curriculum and internship characteristics. *Therapeutic Recreation Journal*, 33(1), 46-60.
- Stumbo, N.J. y Carter, M.J. (1999b). National therapeutic recreation curriculum study part B: university, faculty, student, and placement characteristics. *Therapeutic Recreation Journal*, 33(3), 241-280.
- Tarver, L.D. (1984). Consensus between two-year and four-year educators concerning recommended standards for transfer associate degree programs in recreation/leisure services. Dissertation. The Florida State University. Dissertation Abstracts International, 46(01), 85, (AAT 8505324), <http://proquest.umi.com/pqdweb?did=752200071&sid=9&Fmt=2&clientId=3480&RQT=309&VName=PQD>
- VV.AA. (2005). *Libro Blanco. Título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*. Madrid: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.
- Wever, M.F. (2002). Importance of Recreational Services within Higher Education. Tesis Doctoral. Saint Louis University. Dissertation Abstracts International, 64(09), 3222, (AAT 3104706), <http://proquest.umi.com/pqdweb?did=764943761&sid=20&Fmt=2&clientId=3480&RQT=309&VName=PQD>
- Yukic, T. (1963). *Fundamentals of Recreation*. Nueva York: Harper & Row Publishers, Inc.

Recursos electrónicos

Bureau of Labour Statistics de Estados Unidos (BLS), U.S. Department of Labour, Occupational Outlook Handbook, 2008-2009 Edition, Recreation Workers, recuperado el 4 de Agosto de 2009 de www.bls.gov/oco/ocos058.htm

National Recreation and Park Association (NRPA) www.nrpa.org

Una Introducción a Tuning Educational Structures in Europe. La contribución de las universidades al proceso de Bolonia. Recuperado el 4 de Marzo del 2009 de http://tuning.unideusto.org/tuningeu/images/stories/template/General_Brochure_Spanish_version.pdf.